



to del mundo, y Alonso V de Portugal y Cristóbal Colon, le pidieron sus consejos acerca de la navegacion por las Indias.

Las ciencias naturales no se apoyaron en la experiencia y en las matemáticas hasta el siglo siguiente, sustituyendo la realidad á las quimeras, la evidencia á los sueños y á la autoridad.

La medicina se alimentaba de preocupaciones, y el libro de Ficino *De la vida humana*, se reduce únicamente á fórmulas para conservar la salud y prolongar la vida por medio de prácticas astrológicas; atribuye á las estrellas las enfermedades y la eficacia de los remedios, y enseña á los viejos á rejuvenecerse bebiendo sangre de los jóvenes. Estos delirios, de que tambien participa Arnaldo Bacaone, Villanova y los más notables de entonces, fueron combatidos por Pico y Gerson, enemigo declarado de los remedios supersticiosos; la facultad de Paris los condenó como arte diabólico, y Benedicto XIII reprobó la magia como herética. Mas como se multiplicasen las curas que se suponian maravillosas en los sepulcros de San Roque, de Santa Catalina de Sena, de San Andres Corsini y otros, la Iglesia decretó, que no se considerase como milagro sino cuando la enfermedad fuera incurable é instantánea la curacion. La frecuencia de la peste aumentó la devocion á San Sebastian, á San Job, y principalmente á San Roque, que precisamente en aquel tiempo (1315) habia ido peregrinando á Italia desde Montpellier, su patria, para asistir á los acometidos del contagio. Tambien se pintaban con frecuencia en las fachadas de las iglesias y en las capillas enormes figuras de San Cristóbal, cuya vista se decia que preservaba de malos encuentros, y especialmente de muertes repentinas. Y parece que entonces ocurrían continuamente estas muertes, porque hacian muchas invocaciones á San Andres Avelino y otras oraciones para librarse de ellas.

Aun despues de aparecer las obras griegas, se estudió poco á Hipócrates en el original, prefiriéndose las doctrinas de los árabes y hebreos. Los sistemas de estos últimos se hallan en Riolano; pero fueron más felices en la prác-

tica, por lo cual continuaron teniendo superioridad sobre los otros médicos: Carlo-Magno y Carlos el Calvo aceptaban sus servicios no menos que Carlos V de Austria; éste envió uno á Francisco I, el cual, sin embargo, creyéndole cristiano, no quiso manifestarle su enfermedad. En Francia no se permitió á los médicos el casarse hasta el año 400; por lo cual la mayor parte se dedicaban al estado eclesiástico para disfrutar de beneficios, si bien el concilio de Letran lo habia desaprobado.

Sería una vanidad el referir todos los médicos de que hablan las historias. Antonio Guainero, natural de Pavía, fué siempre extraño á los encantamientos y otras preocupaciones. El paduano Miguel Savonarola, hombre observador, se separa con resolucion de Averroes, aunque despues cree que Nicolas Piccinino tuvo hijos á los cien años; que despues de la peste de 1348, en lugar de treinta y dos dientes, tenían sólo veintidos ó veinticuatro; que con el feto puede tal vez salir un animal. Dino del Garbo, gloria de su época, añadió otras extravagancias á las que los árabes habian dicho. Marsilio de Santa Sofia, Gentil de Fuligno, Pedro de Tossignana, Guillermo de Farignana, Cristóbal Barzizza, Juan de Concordezzo, Antonio Guernerio y otros italianos, ejercieron con aplauso la medicina y escribieron sobre ella, practicando tambien la cirugía.

Pero ésta, fuera de Italia, se hallaba abandonada con desprecio á barberos ignorantes. Matias Corvino envió á buscar quien le curase una herida, prometiendo grandes regalos. Vicente Fianeo de Maida, Branca y Bojani de Tropea, introdujeron la union animal, colocando narices nuevas. Guido de Cauliac de Auvernia, que se adelantó á su época, era médico de Urbano V, y dejando aparte las preocupaciones, operaba resueltamente. El gobierno veneciano, que aventajaba á los demas en prevision, se adelantó tambien en esto, mandando en 7 de Mayo de 1308 que se hiciese todos los años la diseccion de algun cadáver. Posteriormente, el profesor de Bolonia, Mondini de Luzzi, disecó cadáveres en público, y escribió una descripción del cuerpo humano, hecha en virtud de sus observaciones, y varias



tablas anatómicas: verdad es que no puede desprenderse de su veneracion á los antiguos, y que sacrifica á las teorías de Galeno hasta la evidencia; pero destruyó muchas preocupaciones, dijo lo que habia visto por sí mismo, y lo explicó con sencillez y precision, así que su libro sirvió de texto durante tres siglos en todas las escuelas de Italia, aunque añadiéndole los nuevos descubrimientos que se iban haciendo. Despues de su muerte se introdujo en la universidad la costumbre de abrir todos los años uno ó dos cadáveres de la manera que se habia llegado á saber. Bartolomé de Montagnana, profesor de Pádua, se gloria de haber hecho catorce autopsias. En Francia se principió á hacerlas en 1306, pero hasta 1556 no consiguió Carlos V de los doctores de Salamanca permiso del que los católicos las pudieran verificar. Sin embargo, entonces hasta la sangría era una operacion de importancia: los médicos disputaban seriamente acerca del cómo y cuándo debia hacerse, y cuando habia necesidad de ella en las casas de los príncipes se reunian los caballeros del contorno, y si salía bien, daban gracias á Dios por espacio de muchos dias, celebrando fiestas.

En aquel siglo fueron reglamentados los farmacéuticos franceses, como se acostumbraba entre los árabes; los de Alemania traian de Italia los simples; la mayor parte eran tambien comerciantes de drogas, de suerte que en muchos puntos, farmacéutico significaba confitero, y las ciudades, al conceder las licencias, les imponian la obligacion de enviar algunos dulces á la Cámara de los Comunes. En Santo Espiritu de Florencia se formó una sociedad de físicos: Saladino de Ascoli publicó un *Compendium aromatariorum* para uso de los farmacéuticos, de los cuales exige tantas cualidades, que sería una fortuna si poseyesen la mitad, San Arduin hizo otro tanto en Venecia; Ciriaco de Augustis de Tortona, en Italia occidental; Pablo Stuardo, en el Milanesado. Ermolao Bárbaro y Nicolas Leonicensi, que comentaron á Plinio, hicieron mucho por la botánica.

Algun tiempo despues del renacimiento de los estudios, entró la medicina en el buen camino, de lo cual se atribuye el mérito á Hipó-

crates, sin gran motivo, y que consistia en comparar al hombre en estado sano con el morbo, sirviéndose de la meditacion en las ciencias naturales.

Las enfermedades nuevas sirvieron para que se atuvieran á la observacion en vez de la erudicion. Tales fueron el vómito negro (1); la tos ferina, que apareció en Francia en 1414 bajo la forma de una epidemia; la tarántula, epidemia física que se conoció entonces en Italia y que se atribuía á la picadura de una araña, que hacia bailar á los mordidos y cometer mil extravagancias. Tambien el escorbuto tomó una fuerza nunca vista en los largos viajes por mar que se emprendian. El sudor inglés, que apareció en Inglaterra en 1846, y causó grandes estragos, reproduciéndose tambien muchas veces en otras partes, siendo fatal, particularmente á las personas robustas, jóvenes y acomodadas. El terrible mal que existía en Polonia desde la irrupcion de los tártaros, se propagó tambien en Bohemia y en Austria. El estudio de tales enfermedades hizo distinguir las que dependen de un germen particular de las que nacen por efecto de las mudanzas de la atmósfera, de las condiciones de los lugares ó de lo insalubre de los alimentos.

Ya se conocía la enfermedad, consecuencia y castigo de la disolucion, que posteriormente se difundió en los últimos años de Carlos VIII, tomando el nombre de francesa entre los italianos y de napolitana entre los franceses (2). La reina Juana I formó unos estatutos, en los cuales permitía los lupanares en Aviñon, mandando que las rameras fuesen visitadas semanalmente

(1) Se hace mencion de que hubo pestes en Dalmacia en el año 1416, 20, 22, 30, 37, 56, 64, 66 y 80; en Lombardia y el Genovesado en 1405 y 1406; en Nápoles, Milan y otros puntos de Italia, en 1421 y 22; en el 23 en Bolonia y Brescia; en el 28 en Roma; en el 29 y 30 en Perusa y otras partes; en el 33 en Venecia y otros pueblos; en el 48 en la Alta Italia; luego en el 50, 56, 60, 65, 68, 73, 75, 76, 78, 85, y desde el 92 al 95 la peste maldita, que en realidad era un tífus naval, se desarrolló entre los judíos arrojados de España, contagiando á toda Europa.

(2) Véanse las pruebas en *Renzi*, Storia della medicina, II, 409, y otros autores.



para que no infestasen á nadie (1); pero está probado que aquellos estatutos no se cumplieron. Nos queda una carta de Pedro Mártir de Anghiera de 1489, en que habla del *gálico* (2); pero el mismo nombre hace sospechosa la verdad de la fecha, por lo cual, despues de mucho discutir, está en duda si este mal vino de América. El primero que lo afirmó fué Leonardo Schmauss de Strasburgo en 1518, no muy digno de crédito por lo lejano que se hallaba del lugar y del tiempo en que se desarrolló la enfermedad, siendo su argumento más fuerte, que los males nacen en el punto donde está el remedio; es así que el guayaco nace en América, luego tambien el mal. Es cierto que en 1414 murió Ladislao de Nápoles de una enfermedad muy semejante á ésta, y tan nueva, que se tuvo por un veneno suministrado por un amante (3).

La verdadera sífilis se presentó en 1493 con tal violencia, y se difundió tanto, que es difícil creer que en tan breve tiempo y con los pocos que volvieron de América se propagase á países tan distantes. Complicada acaso con la peste maldita, esparcida entónces por los moros arrojados de España, causaba espanto aquella

(1) La reina vol que toudos lous samdis la baylouna et un barbier deputats das consouls visitoun toudas las filas debauchadas que serán aou bourdeou. Se son trouva qualuno qu'abia mal, vangut de paillardisa, que sian separados per evita lou mal, que la jounnesse pourié prende.

La Revista médica en Octubre de 1835, dice que Astruc escribió á un señor de Aviñon, rogándole que procurase encontrar estos estatutos, y éste, que nunca habia oido hablar de ellos, se dirigió al señor de Garcin, en cuya casa habia mucha gente, la cual se burló de él y determinaron fingirlos, y Astruc los creyó dignos de fe. Con este motivo le hicieron una gran rechifla; pero es una imprudente petulencia.

(2) In peculiarem te nostræ tempestatis morbum, qui appellatio ne hispana bubarum dicitur, ab Italis morbus gallicus, medicorum cliphantia alii, alii alier appellat, incidisse præcipitem libero et ad me cribis pede (Ep. 68).

(3) V. Giann., St. civ., lib. XXIV, c. 28. Se menciona este caso en la «Summa conversationis et curationis, quæ Gulielmina dicitur,» concluida en Verona en 1275 por el placentino Guillermo. El capítulo 48, lib. I, tiene este título: De postulis albis, et scissuris, et corruptionibus, qua fiunt in virga et circa præputium propter coitum cum meretrice, vel fæda, vel ab alia caussa. Está impreso en Venecia en 1502.

enfermedad, que atacando en su origen á la especie humana, parecia querer aniquilarla. Se atribuia á los pecados de los hombres y á las blasfemias que se pronunciaban, y se decretaron devociones para atajar la violencia del mal (1). En breve se usó el mercurio como remedio interno para curarle; traído en 1517 el guayaco, llamado por esta razon palo santo, se abandonó el primero hasta el tiempo de Paracelso, despues del cual se abusó tanto de él, que hacia más estragos que la enfermedad misma.

Petrarca era muy enemigo de los médicos; pero no lo era ménos de los legistas, cuya carrera abandonó, porque «la iniquidad de los hombres ha corrompido el uso de las leyes, por lo cual yo rehusaba aprender una ciencia de que no queria hacer un oficio infame, y que me hubiera sido casi imposible ejercer con honradez; y si así lo hubiera hecho, mi honrado proceder se hubiera calificado de ignorancia (2);» y muchas veces desaprueba sus discursos interminables y su estilo duro y bárbaro. Fué, sin embargo, amigo del boloñes ó florentino Juan de Andres, el mejor canonista de aquel tiempo, cuyas dos hijas, Novella y Vetina, escribieron tambien. Pablo de Liazari, discípulo suyo, fué maestro de Juan de Legnano, que luégo fué tan célebre, que cuando murió se cerraron las tiendas. Andres de Isernia fué llamado el evangelista del derecho feudal, y el rey Roberto le llevó consigo para que defendiese en la córte de Aviñon sus derechos al trono de Nápoles. Refiriendo que Federico II habia impuesto algunos tributos sin aplicar la tercera parte á la Iglesia, añadió que su alma *requiescit in pice et non in pace*. Habiendo manifestado su opinion en una causa feudal contraria á un oficial aleman, éste le mató.

(1) Un acuerdo tomado por el consejo de la ciudad de Paris en 16 de Febrero de 1508, manda que los enfermos (*vérolés*) extranjeros sean expulsados del hospital, y los nacionales sean llevados á casas particulares, para que no comuniquen su enfermedad á los pobres y á las hermanas religiosas; que se haga una peticion general en su favor, y que se ruegue al arzobispo conceda indulgencias á los que contribuyan á este fin. *Mém. de l' Acad. des sciences morales*, vol. IV, página 538.

(2) Ep. ad posteros.